

Edita: Unión Sindical Obrera

· C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 91 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

# ‘Mismo riesgo, misma prevención’, en el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Desde **USO** llevamos años denunciando la peligrosa tendencia de aumento de la siniestralidad laboral. La precarización de las condiciones laborales, el recorte radical de la inversión en materia de prevención y las últimas reformas que criminalizan la incapacidad temporal, dando control y mandato de ahorro de costes a las Mutuas, son algunos de los factores determinantes que han provocado este aumento constante de la siniestralidad en nuestro país.

En 2016 se produjeron 555.722 accidentes de trabajo con baja, un 5% más que los ocurridos en 2015, de los que 480.051 ocurrieron durante la jornada laboral (suben un 4,8%) y 75.671 fueron accidentes in itinere (crecen el 6,2%). Las muertes por accidente de trabajo se redujeron un 3,5% con respecto a 2015. Aún así, hay que lamentar el fallecimiento de 607 trabajadores.

El índice de siniestralidad continúa aumentando desde los 2.948,90 de 2012 a los 3.252 de 2016 en todos los sectores, aunque el que tiene mayor índice de incidencia, a pesar de la destrucción de empleo que

ha sufrido, es el de la construcción.

Esto indica que, efectivamente, a día de hoy, ir a trabajar tiene más riesgos que en años anteriores.

Por otro lado, se han reducido el número de enfermedades profesionales declaradas, provocada por una regulación restrictiva y obsoleta y las trabas de las Mutuas. Se oculta la realidad de este fenómeno y provoca que acaben considerándose como contingencia común, con las repercusiones que ello implica para el trabajador -que sufre pérdida económica-, su entorno laboral-las enfermedades que no se declaran no se previenen- y el Sistema Público de Salud -que debe asumir unos casos que debieran estar bajo la gestión de las Mutuas-.

Este año enfocamos nuestra campaña del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a las desigualdades y la situación de precariedad que se produce dependiendo del tipo de contrato que se tenga, ya que determina que las medidas de prevención de riesgos sean mínimas o inexistentes,

poniendo el énfasis en la seguridad y la salud laboral de los colectivos más vulnerables: trabajadores temporales, cedidos por Empresas de Trabajo Temporal, trabajadores de contratas y subcontratas, etc. Por ello el lema de nuestra campaña es “**Mismo riesgo, misma prevención**”.

La creación de empleo no puede hacerse a costa de la salud de los trabajadores. Y es que el 37% del total de accidentes en jornada en 2015 le ocurrieron a trabajadores temporales. Mientras que el 25,14% de los accidentes afectaron a trabajadores con contratos indefinidos, con lo que se constata que el trabajo temporal es más peligroso.

La siniestralidad laboral y la temporalidad se concentra más en PYMES y micropymes, empresas menos sindicalizadas y que gran parte de ellas son contratas y subcontratas de grandes empresas o Administraciones Públicas. Sus trabajadores realizan la misma actividad que la empresa principal, con la misma exposición a los riesgos y en condiciones de desigualdad.

En los últimos años, ha aumentado el número de trabajadores cedidos por ETT y su siniestralidad: 59.000 trabajadores más de 2014 a 2016 y su índice de incidencia de accidentes sube en 86 puntos.

USO sigue reivindicando la figura del Delegado de Prevención y la necesidad de que los trabajadores tomen un papel activo a la hora de exigir unas adecuadas condiciones de

trabajo. Exigimos a las Administraciones Públicas que, mediante sus mecanismos de control y a través de una ampliación de recursos humanos coordinados y efectivos, consiga estructurar un sistema global de prevención, que permita erradicar la siniestralidad y precariedad laboral que todavía hoy sufren un elevado número de trabajadores y trabajadoras.

**Porque el trabajo no nos puede costar la salud, ni la vida. Ni una muerte más en el trabajo.**

**USO** se moviliza el 28 de abril, Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en:

- ⇒ Santander: 27 de abril, 9:30 Asamblea formativa en la sede de **USO** Cantabria.
- ⇒ Palma de Mallorca: 27 de abril, 19:30 Concentración Delegación del Gobierno. El 28 de abril, 11:00, asamblea formativa y homenaje a las víctimas Polvorín San Fernando, 13:00 horas.
- ⇒ Bilbao: 11:00 . horas.Plaza del Teatro Arriaga.
- ⇒ Logroño: 9:30 Jornada formativa sobre Seguridad y Salud Laboral. 11:30 Concentración. Sede de **USO** La Rioja.
- ⇒ Murcia: asamblea de 10:00 a 13:30 horas en la sede de **USO**.
- ⇒ Gijón: concentración 12:00h. Plaza 6 de Agosto.
- ⇒ Tenerife: 10:00 horas Asamblea formativa en la sede de **USO** Canarias.

**¡Afíliate a la USO!**

[www.uso.es](http://www.uso.es)



## FI-USO alcanza un preacuerdo para el ERE en Fujitsu y la plantilla lo ratifica

El 90% de la plantilla de Fujitsu ha ratificado el preacuerdo alcanzado por la Comisión Negociadora de su ERE el pasado 17 de abril. La plantilla ha mostrado así su satisfacción con las condiciones alcanzadas por todos los integrantes de la parte social.

Las causas de dicho expediente son económicas y podrá materializarse hasta el 31 de diciembre de 2017. El preacuerdo ha reducido de 191 a



160 el número de trabajadores y aquellos afectados por el despido colectivo será compensado económicamente por Plan de Rentas e indemnización. Encontrarás todos los detalles de este preacuerdo en [www.fi-uso.es](http://www.fi-uso.es)

## FTSP-USO Canarias agradece a Si se Puede su defensa de los trabajadores de seguridad



La Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de **USO** Canarias ha agradecido al grupo municipal Si se Puede en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, su defensa de las condiciones laborales de los trabajadores de seguridad, tanto por las reuniones mantenidas con los responsables de la federación previas a los Plenos en los que han dado voz a nuestro sindicato para pro-

mover la moción en defensa del personal de vigilancia de las dependencias municipales, pertenecientes a la empresa Seguridad Integral Canaria, así como por el compromiso de aprobar la inclusión de cláusulas sociales en los contratos públicos y la necesidad de auditar el servicio prestado por Seguridad Integral Canaria, para denunciar las irregularidades que pueda cometer.

## Juventud USO, en la Semana Joven de Logroño

El responsable confederal de Juventud, Pablo Traperó, participó en la Semana Joven de la ciudad de Logroño, organizada por el Consejo de la Juventud de Logroño Ciudad (CJLC) para exponer lo que se hace desde Juventud **USO** a nivel estatal e internacional. Además, se celebró una reunión de trabajo de Juventud **USO** La Rioja donde se eligió el nuevo equipo de trabajo en



Juventud que estará liderado por Natalia Díaz-Aldagalán, a la que acompañarán otros 6 jóvenes, y se programaron las actividades para los próximos meses.

## FEUSO se manifiesta en defensa de la Enseñanza Concertada en Extremadura



El 19 de abril la Federación de Enseñanza de **USO** apoyó las concentraciones en defensa de la Enseñanza Concertada que tuvieron lugar en Extremadura organizadas por los padres, profesores y titulares de los centros. Para **FEUSO**, las políticas educativas de la Consejería están poniendo en serio peligro el futuro de los puestos docentes de los trabajadores de la enseñanza.

Para **FEUSO**, la Concertada está sufriendo un fuerte e injustificado ataque en los últimos años que puede provocar un grave perjuicio a los trabajadores. Resulta llamativo que en vez de apostar por la com-

plementariedad, que tan bien ha funcionado durante años, determinados partidos políticos, de manera partidista e interesada, están beneficiando a una red en detrimento de otra sin respetar lo más importante: la libre elección de las familias.

Desde **FEUSO**-Extremadura se apuesta firmemente por el mantenimiento de los puestos de trabajo en este sector. Además, si aportan un servicio público esencial como es el educativo, recortar en profesores o dotación para estos centros sería algo difícilmente comprensible para la sociedad extremeña.

## SPJ-USO, en contra de la gestión de la nacionalidad por los registradores

**SPJ-USO** denuncia que el Ministerio de Justicia ha regalado 2 millones de euros a los registradores, "teniendo el personal especializado en casa".

En el BOE del 15 de abril se publica la Resolución de 14 de marzo de 2017, de la Dirección

General de los Registros y del Notariado, por la que se publica la encomienda de gestión al Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, para la tramitación de expedientes de nacionalidad por residencia.

